

Datos Generales

Gaceta N°:	21487
Fecha de la Gaceta:	05/03/1990
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	51
Fecha de la Norma:	20/02/1990
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE OTORGА UN INCENTIVO FISCAL TENDIENTE A PROMOVER EL OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS Y OTRAS FACILIDADES DE CREDITO DESTINADOS AL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL.
Comentario:	Mediante el presente Decreto de Gabinete, se exoneró del impuesto sobre la renta a los ingresos provenientes de intereses y comisiones que devengaran los bancos e instituciones financieras o de crédito, por razón de préstamos u otras facilidades de créditos destinados al sector agropecuario o agroindustrial. TEMAS RELACIONADOS: PRESTAMO, PRESTAMOS AGROPECUARIOS, ACTIVIDAD AGROPECUARIA, DECRETO DE GABINETE, IMPUESTO SOBRE LA RENTA, INCENTIVOS, INCENTIVOS FISCALES.

Temas Relacionados

ACTIVIDAD AGROPECUARIA
DECRETO DE GABINETE
IMPUESTO SOBRE LA RENTA
INCENTIVOS
INCENTIVOS FISCALES
PRESTAMO
PRESTAMOS AGROPECUARIOS

Referencias

DECRETO DE GABINETE 51						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 51						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	19	27/11/1990	21678	04/12/1990	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 2 del comentado Decreto de Gabinete fue modificado por la Ley número 19 de 27 de noviembre de 1990.
DECRETO DE GABINETE 51						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	ADICIONA PARCIALMENTE	Este Decreto de Gabinete adicionó el inciso "t" al Artículo 708 del Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional
